

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación que se indica.

1) Circunstancias de celebración.

N.º de orden: Segunda.

Objeto: Valoración de la subsanación de la documentación previa y apertura de los sobres n.º 3 con la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas.

Celebración: 28 de noviembre de 2023.

Comienzo: A las 09:00 horas.

Finalización: A las 10:15 horas.

Lugar: Sala de reuniones de la Consejería de Industria, Energía y Minas, sita en la calle Castelar, número 22, de Sevilla.

Medio: Presencial y telemática.

2) Asistentes.

Presidente: D. Carlos Zurera Muñoz, como Jefe del Servicio de Contratación, Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Vocales:

1

D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

D. E. Javier Lomas Oya, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

D. Eduardo Muñoz Estévez, Asesor técnico del Servicio de Personal y Administración General de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Secretaria: Dª Ángela Navarro Blanco, Asesora técnica del Servicio de Contratación, Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 16 de octubre de 2023, hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía el día 17 de octubre, con referencia de publicación 2023-0001323048.

3) Valoración de la documentación de subsanación presentada por la licitadora GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES, S. L:

Fecha del requerimiento: 20 de noviembre de 2023, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Plazo de presentación: Hasta las 20 horas del 23 de noviembre de 2023, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Documentación presentada:

La licitadora GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES, S. L. presenta DEUC de la entidad LECOS MULTISERVICIOS S. L. (dado que se basa en la capacidad de dicha entidad para satisfacer los criterios de selección requeridos en la licitación) incluyendo en su apartado IV, el epígrafe "a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección", debidamente cumplimentado.



FIRMADO POR	CARLOS ZURERA MUÑOZ		28/11/2023	PÁGINA 1/3
	ANGELA NAVARRO BLANCO			
VERIFICACIÓN	Pk2imKM8Y9XNJ1K5H4BZW3HZ4QG6M4		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Valoración de la documentación presentada: Correcta y acorde al requerimiento efectuado.

4) Documentación contenida en los sobres nº 3 de las ofertas presentadas.

Se procede a la apertura en el sistema SiREC-Portal de Licitación Electrónica de los sobres electrónicos nº 3 "documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", siendo las ofertas las que se indican:

LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	MEJORAS OFERTADAS						
		BOLSA HORAS	NÚMERO CONTEN. AZULES	NÚMERO CONTEN. AMARILLOS	RETIRADA MOBILIARIO	REMOCIÓN PINTURAS	SISTEMA INFORMACIÓN	APORTAC. MAQUINA- RIA
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S. A.	189.480,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CLEANMART, S. L.	188.683,20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CONTRATAS SERVILIMM S. L.	202.800,00	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
DONDORES MANAGEMENT, S. L.	182.400,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES, S. L.	185.760,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
IMAN CLEANING, S. L.	196.821,66	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S. L.	183.000,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SERPROCLEAN, S. L.	186.240,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S. L.	202.286,89	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SOLDENE, S. A.	203.371,36	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

2

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS ZURERA MUÑOZ		28/11/2023	PÁGINA 2/3
	ANGELA NAVARRO BLANCO			
VERIFICACIÓN	Pk2imKM8Y9XNJ.1JK5H4BZW3HZ4OG6M4		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



5) Acuerdos adoptados.

La Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes, acuerda:

Primero.- Admitir al procedimiento de licitación la oferta de la entidad GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES, S. L.

Segundo.- Remitir la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas al servicio técnico para la emisión del informe correspondiente.

6) Aprobación del acta.

Con su firma electrónica, la Secretaria da fe con el visto bueno del Presidente y declaran que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos en esta acta.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Carlos Zurera Muñoz

LA SECRETARIA

Ángela Navarro Blanco

FIRMADO POR	CARLOS ZURERA MUÑOZ		28/11/2023	PÁGINA 3/3
	ANGELA NAVARRO BLANCO			
VERIFICACIÓN	Pk2imKM8Y9XNJ.1JK5H4BZW3HZ4OG6M4		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	